



Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 1365 /2013

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero Dr. Daniel Fábregas, la Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia el Sr. Consejero, Dr. Daniel Fábregas solicita la designación de Leandro Pedro Bustingorry, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en la Dirección de Informática y Tecnología.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

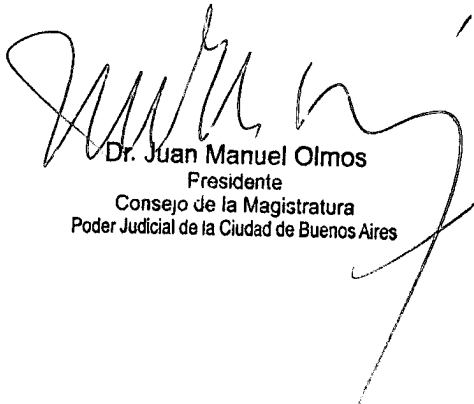
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Leandro Pedro Bustingorry, DNI N° 33.935.435, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en la Dirección de Informática y Tecnología.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Informática y Tecnología, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1365 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires